

BREVES REFLEXIONES

SOBRE LOS SUCESOS

OCURRIDOS EN LIMA Y EL CALLAO,

CON MOTIVO

DE LA IMPORTACION DE ARTEFACTOS.

POR

José Silva Santisteban.

ARCHIVO
PARA USO DEL LECTOR

A-81

LIMA 1859:
Imprenta calle de Jesus Nazareno núm. 134
POR JOSE SANCHEZ.

La reedición de este polémico folleto amerita los esfuerzos del Centro Peruano de Historia Económica, que anteriormente ya ha publicado obras similares: Luis Esteves, Apuntes para la Historia Económica del Perú, Lima, 1882(r.1971); Cope lo/Petriconi, Estudios Sobre la Independencia Económica del Perú, Lima, 1876(r.1971); Juan Norberto Casanova, Ensayo Sobre la Industria - Algodonera en el Perú 1849, Lima, 1849(r.1972).

Estas páginas fueron inspiradas en los tumultuosos sucesos ocurridos en Lima y Callao el 21 y 22 de Diciembre de 1858, con ocasión de la importación de artefactos - que motivó la airada protesta de los artesanos de estas ciudades. - "Por primera vez -dice el autor- las pacíficas poblaciones de Lima y Callao han sido teatro de luctuosas escenas entremezcladas de sangre y exterminio; por primera vez las furias populares se han desencadenado en la capital del Perú; - por primera vez, hanse levantado las masas en nombre del trabajo y de la protección de la industria nacional". La actitud de los artesanos es condenada por el autor, -

BREVES REFLEXIONES

SOBRE LOS SUCECOS

OCURRIDOS EN LIMA Y EL CALLAO,

CON MOTIVO

DE LA IMPORTACION DE ARTEFACTOS.

POR

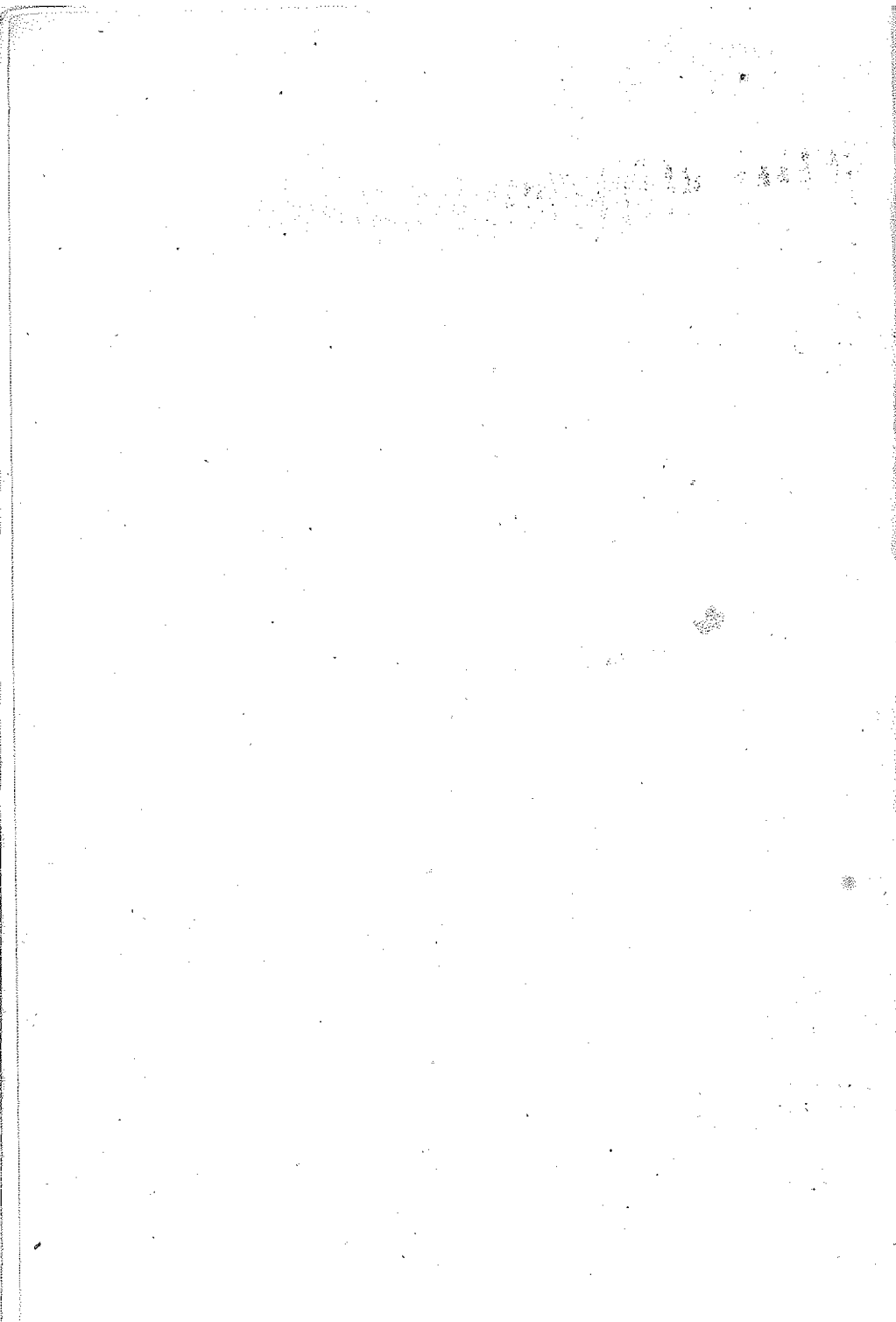
José Silva Santisteban.

ARCHIVO
PARA USO DEL LECTOR

LIMA 1859:

Imprenta calle de Jesus Nazareno núm. 134

POR JOSE SANCHEZ.



AL EXCELENTISIMO SEÑOR

GRAN MARISCAL

D. Ramon Castilla,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

EXCMO. SEÑOR.

Cuando en Febrero de 1848, presenté exámen del primer curso de Economía Política enseñado en el país, dignose V. E. de honrarme oficialmente con un grado universitario; ahora que por primera vez ha surgido una cuestión social, destinada á tomar colosales dimensiones, si no es oportunamente resuelta, me he apresurado á escribir las Breves Reflexiones, que me permito ofrecer á la alta consideración de V. E.

De V. E. muy obediente

amigo y servidor—

JOSÉ SILVA SANTISTEBAN.

PARA USO DEL LECTOR
ARCHIVO

I.

SUMARIO.—Acontecimientos de Lima y el Callao—Acción represiva de la fuerza—Necesidad de ilustrar al pueblo para disipar todo peligro—Objeto y plan de este opúsculo.

Acabamos de presenciar uno de esos terribles acontecimientos que conmueven hondamente las sociedades, y suelen producir el desbordamiento de las malas pasiones. Por primera vez, las pacíficas poblaciones de Lima y el Callao han sido teatro de luctuosas escenas, entremezcladas de sangre y exterminio; por primera vez las furias populares se han desencadenado en la Capital del Perú; por primera vez, hanse levantado las masas en nombre del trabajo y de la protección á la industria nacional. El Presidente de la República, que acudió presuroso al Callao en la noche del 21 del presente, y el del Consejo de Ministros en esta Capital, han sabido dirijir con la mayor serenidad y abnegación ciertos conjuros á esa desecha tempestad, y despues de

pocos dias está restablecida la calma, bien que no sin el fúnebre cortejo de algunas víctimas.

Mas el peligro no ha desaparecido del todo, el fuego amortiguado por la enérgica accion de la fuerza pública, arde todavía oculto entre sus propias cenizas, y no necesita mas que agitacion y combustible para convertirse en devorador incendio. El pueblo ha ensayado sus fuerzas: un principio popular que fascina y deslumbra á la muchedumbre incauta es el lema escrito en la enarbolada enseña, y los enemigos de la patria, los génius turbulentos que conspiran sin tregua contra el actual orden de cosas, no dejarán de poner en juego este resorte, poderoso por lo mismo de ser nuevo, y explotar á su sabor la ciega credulidad de un pueblo iluso.

Necesario es por consiguiente completar la pacificacion alcanzada por el Gobierno: la fuerza pública ha llenado su deber, restableciendo el orden perturbado; cumple ahora á la ciencia extirpar de á raíz el gérmen de la civil discordia, instruyendo al pueblo, haciéndole comprender sus verdaderos intereses, proponiendo los medios que la sana Economía Política prescribe para fomentar la industria y aliviar la condicion de los obreros. Si el buen sentido de los artesanos ha podido pervertirse y desviarse por error de concepto ú ofertas insensatas, se encarrilará dócil al poder de la razon y la verdad, aun mas de lo que su instinto cediera al influjo de la fuerza bruta.

Tal es el objeto y el fin de este opúsculo: instruir, convencer á las extraviadas masas que mientras no se persuadan de que sus pretencio-

— 77 —
nos son contrarias á la razon y á los mismos intereses que procuran cautelar, se créerán subyugados por la fuerza armada, mas no legítimamente vencidas; y asecharán solícitas el momento en que cese la presion para estallar con mas violencia, como el torrente que derruye los estorbos opuestos á su irresistible curso. No nos alucinemos, miéntas el convencimiento no penetre en la conciencia de los trabajadores que juzgan vulnerados sus derechos, la tranquilidad será aparente, como la calma precursora de la tempestad.

Me propongo por tanto, hacer un exámen sério, bien que sea rápido, del tumulto popular efectuado, estudiando su forma, su fondo, sus causas ostensibles y reales, sus consecuencias y trascendencia social, y ultimamente, los remedios que pueden emplearse para extinguir radicalmente los disturbios y proteger la industria nacional. Al ocuparme de este último objeto, manifestaré que solo una aberracion funesta ó la ignorancia de los mas obvios principios de la Economía, pueden buscar ese remedio en el violento artificio de prohibir la importacion de artículos manufacturados, ó en el de gravarla con fuertes derechos.

Sin el tiempo necesario para refrescar mis ideas consultando las numerosas obras de los economistas contemporáneos, sin datos estadísticos suficientes á comprobar y apoyar las investigaciones científicas, escribiendo con el ánimo todavía preocupado de las desgracias ocurridas, con la imágen del incendio ante los ojos y la detonacion del fusil zumbando en los oídos, este trabajo debe necesariamente resentirse de no

pocos defectos, especialmente en su aspecto literario. Tendrá sin embargo el mérito de la oportunidad y de la verdad; á lo menos, la sanidad de mis intenciones será un motivo de indulgencia.

II.

SUMARIO.—Conveniencia de exponer algunas ideas Preliminares.—Sistema Comercial.—Progresos de la industria manufacturera.—Causas de su decadencia.—Funestos resultados del sistema.

Antes de entrar en materia será oportuno exponer algunas ideas económicas, que faciliten la inteligencia y resolución del problema social que tratamos de plantear y resolver.

Creíase en los primeros tiempos de la Economía Política, que la riqueza de una nación consistía únicamente en la acumulación de numera-rio y metales preciosos. Hijo de este principio es el *sistema comercial* sostenido por el célebre ministro Colbert, y reducido á fomentar el comercio exterior como medio de convertir en dinero las mercaderías del país: el que exportaba mas de lo que importaba era el mas rico, inclinaba en su favor la Balanza del Comercio.

Para estimular el comercio exterior de exportación, hizose indispensable favorecer por todos

los medios posibles la industria nacional á fin de que nunca faltaran artículos de retorno, para evitar la salida del numerario. Establecieronse con tal objeto los gremios y corporaciones industriales, bajo la inmediata protección de los gobiernos, asaz pródigos en otorgarles cuantos privilegios y regalías demandaran. Cada nación creía tener en su propio seno una fuente inagotable de riqueza, y una potencia productora bastante á ofrecer á las demas cuantos artículos necesitaran; todas ellas establecieron fábricas similares, tenazmente empeñadas en hacerse productoras. Todas producían en efecto, mas ¿que resultados vinieron de esa actividad calenturienta en que se colocaran? Los efectos maravillosos debidos al primer impulso fueron efímeros, y como el enfermo que despues de una violenta convulsión galvánica se siente languidecer exhausto de vigor, las naciones europeas no tardaron en tocar con la mano los funestos y letales efectos causados por el facticio desarrollo de su industria y por las medidas llamadas protectoras. Los gremios, que ostentaban lozanía, prosperidad y grandeza, cayeron pronto en mortal postración trabajados por el principio morbífico de sus propias regalías: elevados por el artificio de los privilegios y reglamentos, de las esensiones y prohibición de artículos similares, debían sucumbir mas tarde ó mas temprano, bajo el deletéreo influjo de ese mismo poder que les violentara á un facticio y prematuro desarrollo.

Con seguro mercado para sus productos, sin modelos que imitar, sin el poderoso estímulo de la competencia y bajo la mezquina política que abriendo de par en par las puertas para la sali-

da de los artefactos, las tenía herméticamente cerradas para las materias primeras, la prosperidad de la industria no era mas que aparente y engañosa: los fabricantes que tenían patente para vender sus artefactos, que podían decomisar los similares no signados con su marca, que contaban con proteccion y franquicias de parte del Gobierno, descuidaron muy pronto sus fábricas, á la deleterea sombra de sus privilegios y esenciones: el que está seguro de vender á buen precio lo que fabrica, no tiene por que afanarse en trabajar con esmero y perfeccion, sino en acumular la mayor cantidad posible de artefactos. El estímulo eficaz para mejorar la calidad del producto es la competencia, pues desde el momento en que dos ó mas productores llevan un mismo artículo al mercado prefiere el consumidor el mejor y mas barato; si no hay competencia, vese precisado á comprar lo único que se ofrezca, sea malo ó bueno, caro ó barato: ahora podemos escoger calzado en las diversas zapaterías y establecimientos de Lima, para comprarlo donde cueste ménos y acomode mas; sin la competencia, estaríamos en la dura necesidad de procurarnoslo entre los artesanos del país, aceptando sus condiciones en cuanto á la calidad y al precio.

Como he indicado pues, los maravillosos resultados del sistema comercial pasaron fugaces como la sombra; disipose muy pronto la ilusion, y las sociedades de Europa vieron, en pos de ese falso brillo, la amarga realidad de los monopolios que corroían sus entrañas, las artes tocadas de marasmo, la agricultura sin vida y la inmensa mayoría continuando su lenta agonía bajo el nefítico ambiente de las gabelas, de la pobreza y la miseria.

III.

SUMARIO.—Sistema Agrícola.—Sus ventajas.—Sus inconvenientes.—Efectos sociales.

En presencia de las calamidades legadas á la humanidad por el sistema mercantil, y de los absurdos económicos á que diera origen, apareció la secta de los *economistas* ó *fisiócratas* del siglo 18. El Dr. Quesnay, deseando remediar los males causados por el sistema de Colbert, formuló el denominado *agrícola*. Fúndase en que solo la agricultura produce; verdaderamente el comercio y las artes son industrias parásitas, que nada nuevo crían, ni viven sino á expensas de aquella. Esta teoría, que halló numerosos prosélitos entre los hombres mas distinguidos, produjo desde luego el buen resultado de llamar la atención de la sociedad y de los gobiernos hácia el fomento de la agricultura, tan funestamente abandonada; reposa empe-

ro sobre una falsa idea del carácter de la riqueza y de los servicios que respecto de ella ejerce la industria.

A primera vista parece que la agricultura es la única creadora, y las demás industrias no: el agricultor que siembra una fanega de trigo y cosecha ciento, ha creado noventa y nueve fanegas; mientras que el comerciante se limita a trasportar el trigo producido, y el fabricante de pastas a modificarlo y confeccionarlo. Advuértase no obstante, que el agricultor no ha creado ni un átomo de materia, por la acción química de los elementos, y mediante el trabajo activo y los capitales empleados, transforma no mas en trigo otras sustancias preexistentes, que en esta nueva forma adquieren una utilidad especial para el hombre; lo mismo hacen tambien el comerciante y el fabricante, especulando con el tiempo, el lugar y las nuevas formas, que imprimen siempre en los objetos una utilidad peculiar. ¿De que nos sirven ahora los inagotables productos de nuestras inmensas y vírgenes regiones amazónicas? De nada, y no porque no sean útiles de suyo, sino porque el comercio no las pone al alcance de nuestras necesidades, ni la industria las elabora, pule y modifica.

Reposando pues, en principios absurdos este sistema, no solo ocasionó el atraso de las artes y el comercio, sino que en su empeño de fomentar la agricultura, vino a oprimirla con el enorme peso de los impuestos, que por una consecuencia lógica hacia gravitar sobre ella como única industria productora, cuando quizás es la que produce menos y con mas lentitud.

IV.

SUMARIO.—Sistema comercial.—Desarrollo de las artes mecánicas.—Noble objeto de la Economía Política.—Conflictos causados por la excesiva producción y la peregrinaria.

El sistema industrial, fundado por Adam Smith, reduce toda la riqueza al trabajo: la agricultura misma no produce sino por la acción del hombre; las riquezas del individuo y de la sociedad, no son más que trabajo acumulado. Consecuencias naturales de esta teoría son los prodigiosos adelantos de las artes mecánicas en todo ramo, y la fiebre productora que consume á la vieja Europa: los progresos de la maquinaria, las facilidades de la comunicación debidas al vapor, el diario perfeccionamiento de la industria, los inventos que se multiplican sin cesar, todo conspira á un lujo de producción verdaderamente asombroso: la Inglaterra sola produce artefactos bastantes para inundar la América y la India.

Pero los discípulos de Smith, en su delirio de producir, parece que han olvidado el mas noble y elevado objeto de la Economía Política, la racional distribucion de las riquezas.—Los esfuerzos de la ciencia no se limitan á la mera produccion, deben encaminarse á promover la felicidad del hombre y de la sociedad por medio de las riquezas; la produccion no es el objeto final, sino el medio de alcanzarlo.

El olvido de la armonía entre la Economía Política y la Moral ha conducido á desatender la suerte de las numerosas clases trabajadoras, que aumentan mas y mas el proletariado europeo. Frecuentes son en aquella parte del mundo los conflictos sociales que hacen surgir la falta de salario, la introduccion de una máquina, ó el estancamiento hijo de las plectoras: los obreros, que no hallan trabajo, que son despedidos á millares de las fábricas, y parecen de hambre y de frio por falta de salario, hacen estremecer la sociedad como leones rugientes con sus alaridos, y mas de una vez han puesto en peligro el dogma sacrosanto de la propiedad, evocando el aterrador fantasma del comunismo. Los sucesos del 21 y 22 del actual son nada mas que un triste recuerdo, una miserable parodia, de las tempestuosas escenas de Paris en 1848, á nombre del Derecho al trabajo.

ARCHIVO
PARA USO DEL LECTOR

V.

SUMARIO.—Los sucesos de 21 y 22 de Diciembre.—Considerados en su forma.—Aspecto criminal.—Necesidad de una represión severa.—Abusos de la soberanía popular.

Lo que á primera vista llama la atención en los sucesos de Lima y el Callao, es el modo estrepitoso y criminal empleado para alcanzar lo que quiere llamarse protección á las artes. Cuenta-se que un mal hombre fué al tribunal de la penitencia haciendo entrever al confesor el mango de un puñal; el prudente sacerdote dejóle hablar sin reprenderle ninguno de sus crímenes; y cuando el relato se hubo concluido, en vez de pronunciar el confesor las palabras canónicas, púsose á taranear una tocata, digna absolución de una confesión semejante. Los supuestos artesanos han querido pues parodiar la conducta del bandido, pidiendo justicia con la violencia y el incendio.

Por fundadas que fueran las quejas de los ar-

tesanos, y clara é irresistible su justicia, no debieron jamas pretender alcanzarla por sus propias manos, ni mucho menos con ayuda de los tan graves crímenes que han perpetrado. Si creyeron violados sus derechos, burlados sus ofrecimientos comprometido su porvenir y en inminente peligro su vida, con la importacion de artículos manufacturados, debieron emplear los recursos legales que la Constitucion les brinda, elevando al Gobierno ó al Congreso una reclamacion enérgica y fundada. La facultad de representar individual ó colectivamente se halla garantida solemnemente por la ley fundamental del Estado, y nada mas propio que hacer uso de ella en un asunto de vital importancia. Entónces la moderacion y firmeza con que se hubiera pedido, habria realzado el mérito de los peticionarios, é inclinado en su favor las simpatias de la Asamblea.

Pero, romper todos los vínculos legales, atropellar los respetos sociales mas venerandos, lanzarse á la resistencia armada y al incendio, es retroceder al estado salvaje, falsear y vilipendiar el sistema democrático, é imprimir en su propia frente el indeleble estigma de la execracion pública. ¡Malditos mil veces los primeros que concibieron ó ejecutaron tan diabólica ideal! Caiga sobre ellos el inflexible rigor de las leyes! Sean condenados sin piedad, para escarmiento de los tumultuarios, de los defentadores de la propiedad, de los incendiarios!—Cualquiera que fuese ahora la justicia de los artesanos, estaria degenerada por el corruptor contagio del crimen, y en vez de un protector debieran encontrar la inexorable severidad del juez, el castigo en vez de la providencia.

Y aunque sea de paso, no estará demás indicar aquí, que tales motines y tumultos son un delito de lesa soberanía: al frente de un Gobierno establecido y de una Representación Nacional en actual ejercicio, esas manifestaciones del pueblo son refractarias del sistema democrático, y unos escandalosos atentados que deben reprimirse con severidad inflexible. La soberanía no es el predominio de la insensata voluntad, sino el de la razón y la justicia, como la libertad en el individuo no es una manifestación de su capricho, sino el medio racional de cumplir sus deberes.

VI.

Sumario.—Gravedad de la cuestion salario y trabajo en Europa.—Tal carácter no corresponde á los sucesos de Lima y el Callao.—1.º Porque no son ciudades manufactureras.—2.º Por los recursos que brinda la agricultura.—3.º Por la alza de los salarios.—4.º Por el reducido número de artesanos.—El número de estos es del todo insuficiente para atender á las mas urgentes necesidades de la sociedad.—Exámen de la cuestion Agudores.—La empresa de agua por medio de cañerías no les priva de trabajo.—Lo que sucede en Londres.—Aspecto positivo de nuestra actual cuestion.

En las grandes ciudades manufactureras del viejo mundo, toda paralización en las fábricas, todo adelanto mecánico que disminuya la necesidad de obreros en la produccion, causan un verdadero cataclismo, son cuestion de vida ó muerte para las clases proletarias, porque sobran los brazos y falta el trabajo. Los infelices, despedidos á centenares y á millares de las fábricas, no hallan absolutamente donde trabajar y gimen bajo los rigores del hambre y la miseria. Con razon, el generoso Sismondi ha declamado contra la maquinaria, vivamente tocado por los inmediatos efectos de su aplicacion á la industria. Pero este fenómeno social es fácil de explicarse: las ciudades manufactureras subsisten de su industria fabril, la agricultura entra por muy

poco en sus elementos vitales, el soplo de vida les viene de fuera, del expendio de sus mercaderías, y por consiguiente del trabajo en las artes. Así, los obreros que no hallan trabajo en las fábricas, no pueden buscarlo en la agricultura y tal vez ni en el comercio, por la superabundancia de brazos y la deficiencia de trabajo. La suerte de las numerosas clases de obreros es pues precaria por demas en Europa: la nimiedad del salario, insuficiente para las mas apremiantes necesidades de la vida, ni aun puede proporcionar ahorros para salvar las emergencias siniestras.

Entre nosotros, ha querido presentarse desde luego los tumultos de Lima y el Callao, como una demanda de trabajo y salario, como una cuestion profundamente social, que comprometia los intereses vitales de la industria nacional. Semejante carácter es aparente y fantástico.

En primer lugar—Ni Lima ni el Callao son ciudades manufactureras expuestas á los recios sacudimientos de un cataclismo industrial: concécese apenas en Lima una fábrica de hilados y otra de papel, no poco insignificantes por cierto, y las artes se arrastran todavia en una débil y penosa infancia.

En segundo lugar—Ambas poblaciones están circunvaladas de vastos y feraces campos, en su mayor parte incultos. Por manera que, los trabajadores tienen un ramo de especulacion inagotable y seguro: si no hallaran trabajo en las ciudades, lo encontrarían precisamente en el campo.

3.º Los salarios y las ganancias de un trabajador son tan fuertes, que solo por despilfarro é

incuria no se proporcionan ahorros ni acumulan capital: fabuloso parecerá en los países extranjeros donde el trabajo profesional rinde apenas para una subsistencia mísera, que un aguador de Lima ó un cargador de bultos, adquiriera sin esfuerzo un salario ocho ó diez veces mayor, en poquísimas horas de un trabajo que ningun aprendizaje demandaría.

4.º El número de trabajadores es tan reducido que entra por muy poco en la cifra de la población, y necesariamente ha de encontrar salario y trabajo en el seno mismo de las ciudades por escasas que fueran sus obras manuales. He aquí el total de los principales artesanos que se creen perjudicados, tomado del cuadro que registra la "Estadística de Lima".

Carpinteros	1098.
Idem aprendices	601.
Herreros	209.
Idem aprendices	96.
Sastres	1742.
Zapateros	1595.

Suma. 5341.

Individuos sin profesion ú oficio. 5531.

Resulta pues que la suma total de los tales gremios no llega á 5.400, es decir, ni á una décimasexta parte de la población; y que es inferior á la de los que no tienen oficio: si pues por las facilidades de adquirir que brinda Lima y las pocas necesidades primeras de la vida, subsisten 5.531 individuos sin profesion estable, ¿como ha de hallarse expuesta la vida de un número inferior de trabajadores?

Si bien se observa, el total de brazos que tiene cada gremio es insuficiente para llenar las mas premiosas y siempre crecientes necesidades de la sociedad: 1700 carpinteros no bastan á satisfacer las exigencias de una población de cien mil habitantes, donde el número de edificios en fábrica aumenta día por día, donde el uso de los muebles finos y la variacion frecuente de menage se han generalizado en todas las clases, donde la agricultura y los oficios demandan á la carpinteria y ebanisteria sus paramentos y utensilios mas precisos: si no vinieran del exterior tablas y maderas preparadas, si no hubiera máquinas de acerrar y pulir, los carpinteros, aun siendo en triple número, no darian á basto con las necesidades mas exigentes de la capital. El expendio cada vez mayor de maderas es una prueba irrefragable de que sobra trabajo para los carpinteros.

Idénticas observaciones podemos hacer en cuanto á los demas gremios. ¿Qué son para la opulenta Reina del Pacífico, emporio del lujo y del buen gusto 296 herreros, 1742 sastres y 1595 zapateros? Podrian los herreros sin recibir el fierro preparado, proveer de catres y utensilios de cocina á toda la población, de galerias y ventanas á todas las casas, de herramientas á todos los oficios? Podrian haber provisto tan siquiera de rieles á uno de nuestros ferro-carriles? Y los zapateros y sastres estando como están en una razon menor del 2 por 100 con la población, bastarian á satisfacer todas las demandas sin el auxilio de los artefactos extranjeros? Adoptando como término medio el consumo de dos pares de calzado por persona, cada zapatero

necesitaria trabajar ciento por mes, es decir unos cuatro pares diarios que nadie podrá confeccionar. Y respecto de los sastres, que el mas inteligente y resuelto, el mas fuerte y laborioso, se comprometa á vestir por si solo los individuos que le corresponden en la proporcion. Conven-gamos, pues, en que el número de artesanos es de todo punto insuficiente para atender á las ne-cesidades mas urgentes de Lima, y que sin los artículos manufacturados que se importan, mu-chas necesidades individuales y sociales quedarian sin satisfacerse. Otro tanto sucede en el Callao.

Lo hasta aquí expuesto cuadra exactamen-te al gremio de aguadores, que tambien se ha intentado pervertir y desviar — Quiero pasar por alto la barbarie inherente al actual sistema de carguío y cerremos los oídos para no escuchar el universal clamor de la poblacion por la esca-sez y carestia de un elemento vital que debiera encontrarse siempre á la mano, y por la insolencia y caprichos del aguador, réacio para acudir á las llamadas del público. Pero es un hecho inne-gable, auténtico y á toda luz evidente, que los dos tercios de la capital por lo menos sufren los rigores de la escasez, y tienen precision de be-ber agua insalubre, acudiendo al rio ó á deposi-tos particulares; algo mas, que los aguadores cir-culan entre los barrios del centro, sin acercarse nunca á los mas apartados.

Creo sin embargo que tan afflictiva situacion depende menos de la iniquidad del individuo que de la insuficiencia del gremio. Segun el cua-dro publicado en la "Estadística general de Li-ma" está reducido á 348 miembros; y aun cuan-do excediera del doble, aun cuando llegara á 800,

seria físicamente imposible que abasteciera á las 11.280 casas particulares de habitacion que hay en la capital. Idéntico resultado nos ofrece el cálculo proporcional entre el número de habitantes y el de los aguadores. Por manera que, el gremio de estos abastecedores es incapaz de satisfacer las mas apremiantes necesidades de la población.

A pesar de hallarse ya plantificada la empresa para conducir el agua por medio de cañerías, no se ha disminuido ni con mucho la enorme desproporcion entre abastecedores y consumidores, que no llegan á 1000 los contratos celebrados y subsisten por consiguiente mas de 10.000 casas sin este beneficio. No quedan, no pueden quedar, pues, sin trabajo los aguadores: es verdad que han perdido muchas casas del centro, mas esto no causará otro efecto que disminuir un tanto las ganancias, ó aumentar proporcionalmente el trabajo; quiere decir, que trabajaban ántes cuatro horas al dia para ganar dos pesos, hoy trabajan seis ú ocho atendida la mayor distancia de las habitaciones.

No carecerá de interes en este punto la observacion hecha respecto al agua en Lóndres—"Para poder por medio de aguadores proveer á Lóndres de la cantidad de agua que hoy consume, el precio de cada azumbre no bajaria de dos peniques, y el costo total pasaria anualmente de nueve millones de libras esterlinas, y serian necesarios ochocientos mil aguadores, esto es, un número cuádruplo del total de trabajadores". Así por analogía, para surtir cómoda y abundantemente de agua á toda la ciudad de Lima, cuya población va en notable aumento, serian necesari-

rios mas de dos mil aguadores, de otros brazos aplicados á la agricultura reportaría la sociedad considerables ventajas.

No es pues la cuestión, como ha querido exhibirse, de vida ó muerte para los artesanos: no hay falta de trabajo, ni sobra de brazos, sino al contrario; la verdadera cuestión es, de trabajar poco y ganar mucho, aunque sea á costa de la sociedad y de la justicia: la cuestión es una lucha de la holganza contra el trabajo, de los monopolios contra la libertad, de la barbarie contra la civilización. Sin duda, las cuatro quintas partes de los tumultuarios que vivaban á los artesanos y al pueblo, que se quejaban de no tener trabajo y salario por venir todo hecho del extranjero, pertenecían á esos cinco mil y quinientos vagos, que son la gangrena de nuestra sociedad. Los artesanos laboriosos y honrados ni han tomado parte en el tumulto, ni pueden quejarse de falta de trabajo: no hay tradición de que ningún industrial haya pasado sin alimentarse un solo día por no encontrar ninguna especie de trabajo.

PARA USO DEL LECTOR
ARCHIVO

VII.

SUMARIO.—Causa ocasional de los sucesos.—La prohibición de artefactos.—Ofrecimientos eleccionarios.—Ignorancia de las necesidades económicas.—Falta de educacion artistica.—De puntualidad en los compromisos.—De capitales para la industria.—De hábitos de trabajo.—De hábitos de Economía.

La causa ocasional de los sucesos que estamos analizando es el desembarque de las obras toscas de carpinteria mandadas traer para las estaciones del ferro-carril entre Lima y Chorrillos; mas el memorial presentado á la Asamblea se encarga de manifestar otro motivo mas profundo, la importacion de artículos manufacturados, á que se atribuye la decadencia y ruina de nuestra industria nacional. Haseme dicho que el mismo maestro Guevara, que en nombre de su gremio suscribe el memorial, abrirá pronto un gran establecimiento de ropa hecha, con artefactos europeos que acaban de llegar al Callao en el bergantin "Cuzco"; y esto viene á confirmar lo que ya tengo demostrado, á saber, la absoluta insuficiencia de los artesanos del pais para acu-

dir á la satisfacci6n de todas las demandas; y por consiguiente, la importacion de manufacturas es una imperiosa necesidad. Basta por ahora tal observacion, que mas adelante, consagrare un capitulo especial al exámen de la prohibicion solicitada.

Hablase tambien de otra causa mas insinuante, á saber, que en los clubs eleccionarios hubo ofrecimientos formales de prohibir la introduccion de artículos manufacturados, para lisongear de este modo á los artesanos electores. Si esto es verdad, los que tal ofrecieron, han pervertido las masas y contraido una responsabilidad gravisima. Los comitentes debieran exigirles coactivamente el cumplimiento de sus compromisos, para escarmiento y ejemplo de los que en su deseo de conseguir un triunfo eleccionario inflaman las pasiones populares y falsean el sistema representativo.

Oreo no obstante, que si son estas las causas ostensibles, hay otras mas reales y positivas.

1a. *La ignorancia de las sanas nociones de Economía Política.* Los artesanos, que no conocen el mecanismo de los cambios y ven llegar cargamentos con objetos manufacturados, superiores en calidad y menos costosos que los que ellos producen, no pueden menos de mirar como un atentado contra su industria y su subsistencia la introduccion de semejantes artículos: el comprador que halla calzado bueno y barato á la hora de necesitarlo, no ha de ocupar á un artesano del pais, que demora, vende mas caro y de inferior calidad. Muy fácilmente se preocupa pues el artesano contra el importador de artefactos similares; y cuando algun génio maléfico

apoya el error y exacerba las odiosidades, no hay razones que basten á convencer y persuadir á esos espíritus irreflexivos, que deslumbrados por apariencias falaces, sucumben bajo la influencia de sus primeras impresiones.

2a. *La mala educacion artistica de los trabajadores.* Sin principios que elevan la inteligencia, sin reglas del arte que dan firmeza y acertada direccion á los procedimientos mecánicos, sin prácticas y experimentos que ilustran y fecundizan las teorías, al par que comunican expedición y destreza,—¿qué competencia pueden sostener nuestros artesanos con los extranjeros? Sus obras, en vez de la pulidez y elegancia que distingue á los artefactos europeos, se resienten de la falta de escuela y llevan impreso el sello de la rudeza y del empirismo. ¿Quien de nuestros carpinteros podría sin instrumentos y sin reglas trabajar un mueble esquisito?

3a. *La immoralidad de los trabajadores.* Como todo producto está destinado á satisfacer alguna necesidad del consumidor, la oportunidad de conseguirlo entra por mucho en sus cálculos: el que, por ejemplo, necesita vestido para un día dado prefiere tomarlo hecho, ó busca un sastre puntual y cumplido, porque muchas veces, en pasando los momentos precisos cambia ó desaparece la necesidad. Nuestros artesanos son por desgracia demasiado informales, fáciles en comprometerse y reacios para cumplir: el maestro engaña al parroquiano, y á él le burla el oficial; las mas veces piden adelantos que suelen perderse; y despues de gastos, molestias y esperas hay que ocurrir á los talleres extranjeros. Si los artesanos fueran puntuales en el cumplimiento

to de sus obligaciones, bastaria quizas esta circunstancia para darles, por espíritu de nacionalismo, la preferencia sobre cualquier extranjero.

4a. *La falta de capital.* Mucho importa tener artefactos que ofrecer al momento de ser buscados. Esto facilita el expendio, mejora la condicion del consumidor y representa una acumulacion de trabajo y de valores en favor del artesano. Los de nuestro pais carecen de capital para proporcionarse las materias primeras y los paramentos adecuados, desconocen las ventajas de la acumulacion de trabajo y gastan sin objeto un tiempo precioso que debieran consagrar al trabajo anticipado, para evitar los conflictos y apuros que sobrevienen de elaborar únicamente obras pedidas, y la consiguiente y precisa falta de cumplimiento de las obligaciones simultáneamente contraídas.

5a. *La falta de hábitos de trabajo.* La facilidad de adquirir, la abundancia de recursos, la benignidad del clima y tantas otras circunstancias locales y de raza, hacen naturalmente flojas y perezosas nuestras masas: el obrero que en dos dias de faena puede proporcionarse subsistencia para la semana, no trabaja mas en los cuatro restantes, no calcula, ni desea capitalizar; contentase con ganar la subsistencia del dia presente sin acordarse del porvenir, sin pensar en las enfermedades, ni en la vejez: allí están para entónces los hospicios públicos y la caridad privada.

6a. *La falta de hábitos económicos.* En ninguna parte del mundo hay mas facilidad de ocuparse, ni mas pingues ganancias para los obreros, que en nuestra capital; mas hallanse ataca-

dos por desgracia de una fiebre de despilfarro, que siempre les hace vivir pobres y envueltos en la desdicha y miseria. Ya he dicho que no piensan en el día de mañana; y añado ahora, que gastan sin tino cuanto ganan y aun algo mas; de suerte que, nunca cuentan con fondo alguno de reserva. Viene un italiano, consigue una habilitacion, abre su bodega, y á fuerza de trabajo, de ahorros, de privaciones y constancia, adquiere dentro de poco un capital, mejora de fortuna y cambia de posicion social. ¿Por qué un hijo del pais no imita este ejemplo constantemente repetido? Porque no quiere trabajar, ni sufrir privaciones: desea los goces del momento, que del porvenir cuidará Dios.

He aquí en mi concepto las causas principales del atraso y postracion en que se halla la industria nacional, y de la suerte poco próspera de los trabajadores. Hay no pocas excepciones dignas de encomio; yo he hablado únicamente de la generalidad.

VIII.

SUMARIO.—Funesto ejemplo dado con el tumulto de Lima y el Callao á todas las clases sociales y á los conspiradores.—Males que se irrogarian á la sociedad.—Alza de precio en los productos nacionales.—Insuficiencia del aumento que recibirían los gremios para remediar estos males.—Obstáculos para el incremento de las clases industriales.—Males que sobrevendrian á los mismos artesanos de la precaria alza de salario.—Solucion de los argumentos que pudieran hacerse.—Peligros consiguientes para los artesanos extranjeros y las empresas industriales.—La proyectada importacion de casaca para Chorrillos favorece en vez de perjudicar á los obreros.

El medio empleado para alcanzar leyes protectoras de la industria es un precedente de funestas consecuencias para el país, y mas de una vez habrá de escandalizar al mundo, si no se emplean medidas radicales. Hase formado ahora un tumulto en nombre de los carpinteros y herreros por el cargamento de artefactos similares llegado al Callao; mañana habrá de repetirse la escena, en nombre de los zapateros y sastres; despues, de los cigarreros y curtidores; mas tarde, de los aguadores; y así sucesivamente, en nombre de cada una de las clases sociales. El mismo derecho que oreen tener los zapateros para que no venga calzado hecho, tienenlo tambien los curtidores contra la importacion de зуелas y de cueros, como y tambien cada gremio respec-

to de los artefactos de su industria, y lo que es más, los agricultores en cuanto á los víveres. De suerte que estamos expuestos á marchar de asonada en asonada, de incendio en incendio.

Los traficantes políticos explotarán este inagotable venero, y muy pronto, toda esperanza de progreso desaparecerá; los propietarios procurarán poner en salvo sus capitales y retrocederemos á un estado cuasi bárbaro.—Si los artesanos consiguen hoy por la violencia el objeto que se han propuesto, como consecuencia lógica empleará los mismos medios toda clase social que crea comprometidos sus derechos, quedando de este modo en ejercicio la ley del más fuerte; y así como los pretorianos pusieron en subasta pública el imperio de Roma, los gremios del Perú venderán en almoneda la banda presidencial, á favor del que más privilegios les ofrezca.

Pero no necesitamos ir tan lejos: detengámonos en las concesiones que al presente demandan los obreros. Ya no vienen artículos manufacturados, ni costurados, no hay más industria en el país que la de los artesanos nacionales. ¿Que ventajas reportará la sociedad? Ver la inmensa mayoría de noventa mil habitantes sujeta á los caprichos y exigencias de la insignificante minoría de obreros?

Quereis edificar una casa? Pues renunciad á tal idea, porque no hay operarios bastantes, ni tienen conocimientos técnicos, ni saben llenar cumplidamente sus compromisos: pasarán las semanas, y los meses y los años, sin que el edificio llegue á concluirse; ya falta el albañil, ya el carpintero se antoja de descansar, ya vende el heri-

tero las berjas y ventanas. ¿Quereis variar de menage? No penseis en ello, que el carpintero no teniendo ningun género de competencia, os pedirá el precio que le plazca, exigiendo buenas cuentas para comprar maderas, y despues de sendos meses trascurridos y de molestias sin cuento, os resignareis á tomar cualquiera obra mal hecha y de peor gusto, si no preferís perder vuestro dinero. Os convidan á un bayle? Devolved el billete, que ni el sastre, ni la costurera, ni el zapatero os mandarán oportunamente las ropas ni las calzas.

Lima se verá envuelta en el tosco capullo del atrazo y la barbarie, sin que los vivificantes rayos del sol de la civilizacion puedan operar en ella la brillante metamórfosis á que se halla destinada por la Providencia.

Y no dependerá únicamente de la incuria de los artesanos, mas tambien de la imposibilidad física de cumplir todos sus compromisos, y de la alza que los productos recibirían por el aumento de demanda. Por manera que, un par de botas que compramos hoy en seis pesos, habria de costarnos diez, á destiempo y mal hechas, por ser tan corto el número de zapateros y tan excesivo el de los que necesitan calzado. El valor de todo producto varía siempre en razón compuesta, directa de la utilidad, é inversa de la cantidad, ó en otros términos, directa de la demanda, é inversa de la oferta; y por consiguiente, desde que son tan pocos los artesanos productores y tantos los consumidores, el valor de los artefactos subirá inevitablemente, sin que haya fuerza humana bastante á detenerlo. De este modo, los consumidores quedan á merced de los

productores, y el bien general se sacrifica al bien particular.

Podrá arguirse, que semejante peligro es transitorio, por cuanto prohibida la importacion de artefactos extranjeros, aumentará el número de artesanos del país. Yo respondo que tal aumento no puede ser proporcional al desarrollo cada vez mas expansivo de las necesidades: despiertanse estas de un modo espontáneo, y su desenvolvimiento es fatal é irresistible, mientras que al aumento de obreros, despues de vencer la poderosa fuerza de inercia que opone la natural holganza de nuestra plebe, vendria á estrellarse contra el interés de los actuales artesanos. Si estos pretenden la prohibicion de artículos manufacturados, no es ciertamente por odio á los extranjeros, sino á causa de la competencia que sufren; y claro es, que no omitirán esfuerzo de cuantos de su mano penden, para evitar que esta competencia que procuran alejar surja de su propio seno.

Los antiguos grêmios, del sistema mercantil, conocieron muy luego que sus privilegios y patentes, serian ilusorias si no detenian el incremento de las clases obreras; y con tal objeto, establecieron los reglamentos fundados principalmente sobre estas bases. 1a. Que cada corporacion tendria un número fijo de miembros, para no admitir á los que quisieran incorporarse estando completo el maximum, y cerrar de este modo la puerta á la multitud de individuos que teniendo habilidad y génio, habrian aprendido la industria con provecho. 2a. Dividir el grêmio en aprendices, oficiales y maestros, designando términos demasiado largos para cursar

cada grado, de tal manera que, un individuo no llegaba á la clase de maestro, ni podía abrir taller, sino ya en edad madura, y despues de muchos años de aprendizaje. 3a. Tanto para la iniciacion, cuanto para los adelantos, se exijan ciertas ritualidades y tales gastos que el número de pretendientes disminuia considerablemente, pues la inmensa mayoría de pobres que deseaban aprender un oficio para tener de qué vivir, no se hallaba en circunstancias de emprender gastos anticipados.

Procedimientos análogos emplearian los maestros actuales, bien que no con tanto rigor. ¿Quién, ni con qué derecho puede forzar á un maestro á recibir en su taller mas aprendices ó oficiales de los que quieran voluntariamente ocupar? Una escuela de artes vendria á remediar tal inconveniente, pero solo en parte y despues de algun tiempo, indispensable para el aprendizaje. Ganando desde luego un aprendiz en el taller, y debiendo por el contrario hacer gastos en la escuela, no serian muchos los que prefirieran la educacion sistemática al empirismo del taller, que de pronto halaga mas. De cualquiera suerte, la sociedad sufriria terribles quebrantos.

Pero aun los mismos artesanos saldrian perdiendo. No es paradoja, la alza del salario vendria á ser con el tiempo superflua y nociva; y las codiciadas ventajas, una ilusion. El zapatero que vendiera calzado por doble precio del que ahora importa, no duplicaria por esto su renta, pues lo que ganaba como productor, lo perderia, y tal vez en mayor cuantía, como consumidor.

El dinero tiene dos valores, uno real, como metal precioso, otro representativo, como mone-

da: así, dos individuos, el uno en Lima, el otro en París, que posean igual suma de numerario no son por ello igualmente ricos, supuesto que pudiendo el de París proporcionarse mas objetos con la misma cantidad de moneda que el de Lima, tiene mayor suma de valores en su signo representativo. Así tambien, el artesano que vendiera sus efectos por mejor precio que ahora, no sería mas rico, sino conservándose con el mismo valor actual los artículos de consumo, que debe proporcionarse con la moneda adquirida. Pero las prohibiciones y el monopolio producen una alza simultánea en todos los artículos de consumo. El zapatero tendría que comprar mas caro el vestido, como el sastre los zapatos: ambos pagarían mas por la habitación, pues que subiendo los salarios del herrero, del carpintero, del albañil, los dueños de casas subirían proporcionalmente los alquileres; y las subsistencias irían encareciendo progresivamente, por cuanto el agricultor encontraba mas fuertes los jornales, mas costosa su vida.

Encarecido todo por la deleterea accion del monopolio. ¿Cuál sería la ventaja de los artesanos? Como el perro de la fábula, habrían soltado su presa para correr en pos de la sombra. Tal vez, lo que sucede en toda revuelta, medrarian unos cuantos, pero la suerte de las grandes mayorías necesariamente empeorara. Los estragos causados en la antigua Europa por este sistema restrictivo, debieran servir de amarga leccion, para los que en algun momento de demencia han concebido tan funestos absurdos.

Puédese objetar mas todavía. Nosotros pedimos únicamente la seguridad de trabajar y

conseguir salario, alejando la competencia extranjera; nos comprometemos á no alzar el precio de nuestros artefactos, y antes exigimos en obsequio al bien público la baja de los alquileres, y la libre introducción de víveres. Hé aquí una salacia bastante seductora para alucinar á los incautos. Aun cuando los artesanos deseen de buena fè no alzar el precio de sus productos, aunque desplegaran por su parte los mayores esfuerzos, no podrían lograrlo, porque la medida de los valores no depende de la voluntad del hombre, fluctúa á su pesar segun el soplo caprichoso de la oferta y la demanda, de la utilidad y cantidad de los objetos; y por lo tanto, el equilibrio vendria á romperse sin remedio, y la alza de precio sería inevitable.

Ahora, los artesanos no tienen derecho para fijar el valor de las habitaciones ni pedir la libre introducción de víveres; que el propietario no está obligado á perder los capitales empleados en el edificio, ni el agricultor es de peor condición que el artesano, para que no se le proteja en su industria, la fuente mas copiosa de riquezas para el Perú. Es pues una contradicción monstruosa, pedir á un mismo tiempo la prohibición de los artefactos y la libertad de los víveres.

De resultas, disminuirían, á no extinguirse, las empresas industriales, tan fecundas de beneficios para la sociedad. Los que ahora se lanzan contra los artefactos extranjeros, en su frenético empeño de sacudir la competencia en la oferta, lanzarianse tambien mas tarde contra los artesanos de fuera que hayan venido ó vengán á radicarse entre nosotros con el mismo derecho

de la fuerza hoy empleada para anatematizar la importacion de artefactos, se pediría mañana la expulsion de los artesanos mas hábiles y laboriosos venidos del extranjero.

Una vez erijido en principio el ataque á la propiedad privada, y el bárbaro exterminio que causa el incendio, procurarán los propietarios emigrar y poner en salvo sus riquezas; nadie querría acometer empresa alguna por ventajosa que fuese, ni emplear sus capitales en un pueblo donde el incendio puede devorarlos de subito, cuando mas florecientes y seguros se creyerán.

Aun cuando las ventajas de la maquinaria y de toda empresa industrial, son incontestables, como suelen herir al plantificarse algunos intereses preestablecidos, subsisten arraigadas las preocupaciones del vulgo, que no se desvanecen sino con el elocuente testimonio de los hechos. Nosotros hemos escuchado la destemplada grito de los carretoneros contra el ferro-carril de Lima al Callao, y sin embargo, ese grémio no solo no solo no ha disminuido, sino que tal vez vá en aumento. Ahora hay un necio clamoréo contra el benéfico proyecto de traer casas de madera para Chorrillos. ¿A quién se perjudica? A nadie, ántes bien, reportará el público un bien positivo, y se proporcionará trabajo á los artesanos.

Si no se permitiera traer del exterior las casas, no pensaría el Sr. Goyenèche en construirlas, porque es poco ménos que imposible llevar á cabo su objeto en un pueblo sin albañiles, sin carpinteros, sin materiales, sin agua siquiera para edificar. De suerte que, el hermoso plantel de la *Caña* continuará inhabitado sin que de ello emané provecho alguno, ni para la sociedad ni para

los obreros. Si por el contrario, vienen las casas, su plantificacion y arreglo dará salario y trabajo á multitud de obreros, en todo ramo.

En dos palabras, si llegan las casas, el público recibe un beneficio inmenso, y las clases laboriosas tendrán salario y trabajo; si por desgracia no vienen, los obreros no conseguirán un solo día de trabajo, y la sociedad carecerá de la comodidad y ventajas que tales habitaciones habrían de proporcionarle. Es pues un lamentable error el que padecen los obreros del país, creyendo que la importacion de las casas para Chorrillos ha de serles perjudicial; bien al contrario, es les provechosa y altamente benéfica.

IX.

Sumario.—La importacion de artefactos es una imperiosa necesidad social.—Aun cuando fuera remediable por el aumento de gremios, se haria un mal al pais.—Las tendencias de la politica deben encaminarse á desarrollar la agricultura en vez de la industria fabril.—La prohibicion es anti-económica.—Ventajas producidas por la importacion de paños y tocayos, no obstante la ruina de nuestra industria nacional.—La prohibicion, á mas de perniciosa y anti-económica, es inútil.—Es así mismo absurda.—La prohibicion considerada en Francia é Inglaterra.—Incompetencia del actual Congreso para sancionarla.

Voy á examinar ahora detenidamente los remedios propuestos para salvar la situacion y los que en mi concepto sean adaptables.

He indicado ántes, que la importacion de los artefactos es una necesidad social imprescindible, por cuanto los trabajadores del pais no tienen habilidad, brazos, ni tiempo suficientes para satisfacer todas las exigencias actuales y atender á todos los pedidos. Quiero suponer ahora, que el número de artesanos se multiplique como por encanto, que la sociedad salve su crisis, y se halle frente á frente con un cúmulo superabundante de artefactos del pais; digo, que aun entonces se irrogaria un mal gravísimo al Perú, robando para las artes unos brazos que debieran consagrarse á la agricultura.

Desengañémonos, el Perú no es ahora, ni podrá serlo en mucho tiempo, un país manufacturero, porque sus procederes artísticos se resienten aun del atraso de los pasados siglos, porque desconoce el poder de la maquinaria, y carece de brazos y elementos para el trabajo, porque no puede en manera alguna sostener la competencia de las manufacturas extranjeras: el Perú es esencialmente agrícola y minero; y mientras no se cultiven con esmero sus fértiles campos, mientras no se faciliten y multipliquen las vías de comunicación, continuarán encajándose las subsistencias, y el brillante progreso de las artes vendrá á ser el fuego fatuo que con su pálido fulgor alumbra los sepulcros.

¿No es una vergüenza para nosotros, y un acerbo dolor, recibir del extranjero el vino, el azúcar, el arroz, el trigo y otros mil artículos vitales que produce ó puede producir con superabundancia nuestro fértil suelo? ¿Que valen todos los artefactos juntos, frente á uno solo de los artículos de primera necesidad para la vida? En vez de enseñar á nuestros trabajadores un oficio precario, consagrémoslos á cultivar el algodón, el añil, la cochinilla; empleemos en muelles, puertos y caminos nuestros caudales públicos, y dejemos que el extranjero nos traiga aderezados á la moda el calzado y los vestidos, que si es bueno saber hacerlo, siempre es mejor tener como pagarlo. La fábrica de cristales y la de tocuyos prueban á toda luz con su triste resultado que no estamos aun para las manufacturas.

La prohibición es anti-económica. La Economía tiene por objeto aumentar la felicidad del hombre por medio de las riquezas, hacer la vida

mas grata, mas expansiva, mas amena; proporcionar á la sociedad el mayor número de goces al menos costo posible; en breves términos, hacer la vida barata, hablando el sencillo y elocuente lenguaje de Lamartine. Pues bien, la prohibicion tiende precisamente á disminuir los goces y á encarecer la vida. Si no vienen artículos europeos, tendremos de resignarnos á aplacar con frecuencia la satisfaccion de muchas necesidades, y comprar por un subido precio artefactos de mala calidad: nuestros artesanos, sin competencia, sin estímulos, sin buenos modelos, serán naturalmente remisos en el perfeccionamiento de la industria, y la sociedad sufrirá cada vez mas: un individuo empleará, por ejemplo, en comprar botas mal hechas, tanta cantidad de moneda cuanta en la libre concurrencia le bastara para proporcionarse calzado elegante y algunos otros artículos. Pretendiendo mejorar la suerte de unos pocos artesanos, se impondria un yugo de hierro á la sociedad entera.

A principios del siglo, las haciendas de nuestras serranías estaban consagradas al tejido de *cortes* y *pañetes*: abundaban en cada provincia los *obrages*; y sin exajeracion podemos calcular el número de obreros en mas de cien mil. Empleabanse igualmente las mugeres en beneficiar el algodón y podian contar con una renta segura aunque módica, en el expendio de los tocuyos. Vino la Independencia y con ella la importacion de paños y tocuyos extranjeros, incomparablemente mas finos, mas bellos, mas baratos que los del pais: nosotros gozamos tiempo ha de este beneficio; pero es á costa de la ruina de aquella industria nacional. Subsisten aun parte de los

obrages y muchísimos telares para la fábrica de tocuyos; si hemos de prohibir, pues, la importacion de artículos manufacturados en obsequio y proteccion de los artesanos, prohibamos tambien los paños y tocuyos para restablecer una industria tan vasta y cuyos capitales fijos no son nada exiguos.

La prohibicion es inútil. Por exaltados que estuvieran los ánimos, y apremiante que fuera la solicitud de los artesanos, la importacion de los artículos manufacturados no puede prohibirse luego al punto. Los cargamentos que han llegado al Callao, los que actualmente cruzan el Océano, los que salgan de los puertos europeos antes que la prohibicion se haga saber, han venido, vienen y vendrán bajo el amparo de la ley en la actualidad vigente, que permite la introduccion mediante el pago de ciertos derechos: si, pues, ninguna ley puede tener efecto retroactivo, si es indispensable respetar la situacion que la ley anterior ha creado, la prohibicion no puede ser instantanea, debe necesariamente fijar un término desde el cual comience á rejir.

Adoptando el minimum de cuatro meses, todos los cargamentos que han llegado y los que llegarán hasta el 30 de Abril, deberian ser desembarcados; y bien se concibe, que no faltaria medio para despachar facturas copiosísimas, y repletar los establecimientos de expendio. Una vez hecho, los almacenes venderian sin agotar su surtido, que el contrabando se encargara de llenar las faltas. ¿Quien podria esclarecer si lo que el comerciante vendia era ó no legítimamente introducido? Así pasarian algunos años, sin que los artesanos pudieran aniquilar esa competencia de

que tan temerosos se muestran: sufrirían todos y los males de la prohibición, sin reportar ninguna de sus ventajas.

La prohibición es absurda, porque absurdo es empeñarse en sustituir efectos buenos y baratos por otros de inferior calidad y subido precio; porque es absurdo obstinarse en alejar los beneficios de la civilización; porque no estamos suficientemente adelantados para competir en industria con los extranjeros; porque es absurdo sacrificar el bien estar de la sociedad á los intereses egoístas y mal entendidos de unos pocos; porque es absurdo, en fin, desatender la agricultura en honor á las artes, y condenar su patria á un perpetuo atraso, á la pobreza y miseria.

En Inglaterra ó Francia, la prohibición se comprendería como una triste necesidad de su condición manufacturera; pero entre nosotros carece de sentido, supuesto que nuestra grandeza y nuestro porvenir están en las inagotables fuentes de la agricultura. La Francia y la Inglaterra, con su inmensidad de proletarios y de fábricas, son enfermos que para alejar la fatídica sombra del pauperismo, necesitan extirpar un cáncer: ¿Por qué pues una nación sana y robusta ha de empeñarse en parodiar á la enfermiza, suicidándose voluntariamente por medio de una amputación inhumana?

Ved aquí algunas de las terribles consecuencias que vendrían en pos de la prohibición. Y cuenta que no he querido ocuparme del conflicto que pudieran ocasionar los derechos garantidos al comercio exterior por medio de los tratados vigentes con diversas potencias, porque no ha sido mi ánimo practicar un exámen legal, si-

no puramente económico; que si lo fuera, acudiría también la incompetencia del Congreso para sancionar la ley que se pretende: siendo, como se titula "Extraordinario Constitucional"; ó ha de confesar su falta de poder y facultades, ó declararse en abierta rebeldía contra la ley fundamental del Estado, bajo cuya protección y amparo se halla reunido.

X.

SUMARIO.—La alza de derechos propuesta en la Asamblea.—Una ojeada á lo acontecido en 1850 con los tocuyos.—Ineficacia de la alza por el contrabando.—Fúnsitas consecuencias que produciría caso de efectuarse.—La solución de los problemas sociales no puede encontrarse en el monopolio sino en la libertad.

La alza de derechos es otro de los medios propuestos y el que tiene acaso mas crédito en el público y mejor acogida en la Asamblea: los H. H. Tafur y Chavez quieren elevar la tarifa hasta un 90 por ciento, y el Sr. Sosa ha pronunciado en la tribuna estas notables palabras: "Si procuramos descubrir el origen de la triste y deplorable situacion en que hoy vemos á nuestras clases industriales, tan dignas de la consideracion del Congreso, tal vez lo encontraremos en la supresion de las tarifas que regian en 1850".

Antes de refutar semejante medida, dirigiremos una mirada retrospectiva al año de 1850, cuyos aranceles se desea restablecer. Por via de proteccion á nuestra fábrica de tocuyos, habiase gravado á los extranjeros con fuertes de-

rechos; y sabido es, que el mercado se inundó de tocuyo extranjero, el cual se vendia á mas bajo precio que el nacional, y aun de lo que se expende ahora mismo. ¿Como explicar tan sorprendente fenómeno? Por la facilidad del contrabando. Es fama que por el propio puerto del Callao se introdujeron cargamentos enteros, por complicidad ó negligencia de algunos empleados.

Para que la alza de derechos surta efecto y no quede relegada en los archivos como letra muerta, preciso es ántes extirpar de á raíz el contrabando. Y donde está ese Hércules que pueda quebrantar las siempre renacientes cabezas de esta venenosa hidra? Poned en gran número buques guarda-costas, y siempre el contrabandista hallará acceso en nuestro inmenso y desierto litoral; variad los empleados del resguardo, y su vigilante celo será con la mayor frecuencia burlado: el contrabandista suspicaz y arrojado, desafia los mas inminentes riesgos, y se mofa con su astucia de las mas enérgicas medidas. Solo hay un medio de extinguir los contrabandos, la libertad de derechos aduaneros; y otro para disminuirlos gradualmente, la baja de los aranceles. Cualquier otro expediente será ineficaz: querer impedir el contrabando con medidas represivas, es intentar poner puertas al campo y provocar la avidez y cautela del contrabandista.

Toroso es pues convenir en que la alza de tarifas sería nada mas que un sarcasmo contra los artesanos y un ataque directo y positivo á las rentas de aduana. Pero supongamos que la moralidad de los comerciantes, la vigilancia de los empleados y el respeto á la ley, que es

un ludibrio entre nosotros, llegaran á tal punto que toda introduccion fuera legítima; entónces ¡pobre sociedad! El consumidor que no ha de pasarse sin calzado, ni vestido, no podría proporcionárselo sino pagando un 90 por ciento mas caro de lo que costara en libre concurrencia.

No es desde luego exacto que todos los impuestos afecten al consumidor como creen algunos economistas, pues muchos de ellos gravan sobre el productor, siempre que por falta de demanda no pueda expender sus productos; mas en nuestro caso, el impuesto cae de lleno sobre la inmensa mayoría de consumidores por la utilidad de los objetos y su segura é inevitable demanda. La prohibicion, la alza de derechos, el monopolio, no contienen el remedio de los males de la sociedad, ni puede encontrar sino en la libertad del comercio, el bello ideal á que deben encaminarse las naciones con firme paso, puesto que sea mesurado y lento. Toda alza de tarifas entraba el comercio, estimula el contrabando, reacciona contra la industria, empeora la suerte del obrero, encarece la vida y eriza de insidias la marcha progresiva de la humanidad.

XI.

SUMARIO.—Medios que pueden emplearse para mejorar la condición de las clases laboriosas.—Establecer escuelas de artes y oficios.—Perseguir la vagancia y reglamentar el servicio doméstico, el trabajo rural y la mendicidad pública.—Fundar bancos de habilitación para los obreros.—Reducir la tarifa de las materias primas y de los víveres.—Exhibiciones anuales.—Asociaciones de socorros mutuos.—Cajas de ahorros.—Sociedades de moral y temperancia.—Obras públicas.—Vigilancia sobre la puntualidad de los trabajadores.

Paso á exponer los remedios en mi concepto mas eficaces para dominar la situación y mejorar la suerte y el porvenir de las clases industriosas.

En primer lugar, *el establecimiento de escuelas de artes y oficios*. Antes que todo, es enseñar á los trabajadores, educarlos, alzarlos del estrecho sendero de la rutina por donde tan penosamente se arrastran. Los peruanos gozan de una inteligencia clara y despejada, de una imaginación viva y fecunda; pero, sin reglas del arte, sin un aprendizaje profesional de su industria, no podrán competir con los trabajadores europeos, aun cuando se hallaran colocados en identidad de circunstancias. Los progresos de la mecánica industrial en todo ramo y el esmerado cultivo

de las ciencias físicas, han elevado las artes en Europa á un perfeccionamiento tal, que difícilmente podremos alcanzar entre nosotros sin la acción combinada del tiempo, del estudio y del trabajo. Estas escuelas normales deben ser á un mismo tiempo liceos para proporcionar enseñanza gratuita á jóvenes de todos los departamentos de la República, y talleres nacionales donde encuentre trabajo y salario todo industrial que lo solicite, y puedan elaborarse con ventaja los artefactos que el Estado necesite. De este modo, nuestros artesanos adquirirán una verdadera profesión, sin estar expuestos á los contratiempos y exigencias que la falta de demanda de su trabajo podría ocasionar.

2.º *Perseguir sin piedad la vagancia*, empleando las medidas preventivas de policía y las represivas judiciales mas eficaces y enérgicas. La vagancia es el cólera-morbo de las sociedades y una perenne amenaza contra la propiedad pública y privada. La economía no puede mirar á los vagos sino como los zánganos que chupan la miel de la industriosa abeja, como una plaga que agosta la cosecha, como unos consumidores estériles que nada producen. Y para la moral, son los corruptores de las buenas costumbres, y unos rebeldes contra el divino precepto impuesto al hombre—“Vivirás de tu trabajo.”

Es necesario, pues, perseguir sin trégua á los vagos, cuyo excesivo número, casi el 6 por 100 de nuestra población, debe ser un grito de alarma para la autoridad. 5500 vagos constituyen una pesadísima carga para el pueblo, y no habrá desórden social que no atizen y exploten. Todo hombre debe tener un oficio, una ocupación lícita

para ganar su subsistencia; y el que fuere hallado por la policía sin libretto de inscripción ó la patente respectiva de su ejercicio actual, sea destinado en el acto á los trabajos públicos, ó encerrado en la escuela normal para que aprenda un oficio y viva de su industria.

La vigilancia de la autoridad ha de extenderse también á los oficiales de taller, á los domésticos, á los trabajadores en todo ramo. Los maestros dejan de cumplir las mas veces por defecto é informalidad de sus oficiales que trabajan y huelgan á su sabor, sin curarse de los compromisos contraídos. Cada maestro debe pasar por tanto á la autoridad pública, sea política ó municipal, una razon detallada de los oficiales y aprendices de su taller, para que sean conminados á asistir y trabajar con puntualidad, sin permitirles vagar ni discurrir de taller en taller.

Otro tanto ha de hacerse con los domésticos, cuya desmoralizacion toca á su colmo, con las aplanchadoras, lavanderas, y demas clases de trabajadores, regimentando sus gremios, en bien suyo y de la sociedad. Increible parece lo que sucede en Lima: el mayordomo se fuga ó despide sin prévio aviso; el cocinero cambia de casa llevándose el diario y dejando sin desayuno á la familia; la lavandera retiene en su poder la ropa, dos, tres y seis meses, aun en los claros dias del verano: todo está desmoralizado y corrompido; el servicio público no puede andar peor; no hay costumbres, no hay estímulos, no hay policía, no hay reglamentos rurales ni urbanos; los talleres están desiertos, los manumisos merodean por las haciendas de sus patronos, abandonando el trabajo en los momentos mas precisos,

en las mas delicadas labores de la agricultura, que no dan lugar á espera alguna, para hacer así necesaria la inmigracion asiática, tan repugnante como la trata de negros.

No menos digna de atencion es esa vagancia autorizada que llamamos mendicidad pública. La sociedad y el hombre honrado deben tomar el mayor interes en socorrer la indigencia; pero la mendicidad tal como subsiste entre nosotros, sobre abatir la dignidad personal del hombre, favorece á los mas impúdicos, con mengua de los verdaderos menesterosos: el pan que la caridad cristiana cree alargar á un mendigo, sirve las mas veces para dar pábulo á los vicios de un holgazan. La autoridad pública debe pues poner remedio á este mal, ántes que tome mayores proporciones, á fin de que no se prostituya ni adultere el noble ejercicio de la caridad privada.

3. *Establecer un banco de habilitacion.* No basta que los artesanos reciban una educacion artística y sean capaces de hacer obras pulidas y perfectas; necesario es proporcionarles capital, para á fin de que puedan adquirir instrumentos y materias primeras y trabajen para sí mismos; de otro modo, no pasará el artesano de un oficial hábil y experto, cuyo trabajo explotará el especulador que le habilite ó el maestro que le de asiento en su taller. El Estado, despues de consultar las garantías que estime convenientes, á fin de evitar quiebras, debe proporcionar á los artesanos laboriosos y honrados un capital bastante para abrir taller con los utensilios y materiales del oficio, sin exigir mas interes que un 3 por ciento anual, caso de no preferir el presta-

mo gratuito, mas aceptable por cierto. De este modo, se multiplicaria sin esfuerzo el número de productores, y como en el producto entrará por muy poco, y tal vez por nada, lo que se llama renta del capital, los artefactos bajarían naturalmente de precio, en bien de la sociedad y del artesano mismo.

4.º Para extinguir ó debilitar al ménos, la competencia extranjera, en vez de aumentar los derechos diferenciales á los artefactos, *se bajará la tarifa para las materias primeras*. Los casimires y paños, por ejemplo, están actualmente gravados con un 20 por ciento; al paso que los artículos costurados de dichas telas, y sobre el mismo aforo, lo están con el 30 por ciento. Hay por consiguiente una diferencia de 10 por ciento en favor de los artículos que se cosan en el país; mas tal diferencia no es ni con mucho equivalente á las hechuras que la obra demanda. He aquí un cálculo que puede aplicarse por analogía á todos los artefactos.

Un par de pantalones de casimir cosidos en el país cuesta lo siguiente:

3 varas de tela á 75 centimos,	
segun aforo	225 cents.
Derechos al 20 por 100.	45
Hechuras 20 reales ó	250

Suma. 520

El mismo vestido extranjero.

Aforado en 4 pesos ó sea.	400 cents.
Derechos al 30 por 100	120

Suma. 520

Por manera que, no resulta ni un solo real de diferencia á favor de los artesanos del país, calculando las hechuras en el minimum; y por consiguiente las tarifas actuales oprimen la industria nacional y vulneran los intereses del obrero; necesario es, pues, variarlas para aliviar la suerte del trabajador.

Esa alteracion puede hacerse de dos modos, ó subiendo la tarifa de los artículos costurados, ó bajando la de las telas de que se forman: si ahora hay una diferencia del 10 por 100, para aumentarla, se aumentará el minuendo relativo á los artefactos, ó se disminuirá el substraendo de las materias primeras: el primer medio es anti-económico, opresivo y pernicioso á la sociedad; es indispensable por lo tanto optar por la baja de los materiales y herramientas de los oficios: rebajense sus derechos aduaneros al 10 ó al 5 por 100 y tendremos esta diferencia en beneficio de los artesanos del país.

Ni se arguya que la baja en las tarifas disminuye las rentas fiscales, que ya es una doctrina demostrada por la experiencia, que toda baja de derechos de aduana aumenta en vez de disminuir las rentas nacionales, por cuanto tiende simultáneamente á destruir el contrabando y á provocar la introduccion: cuando Roberto Peel rebajó el arancel de los cereales, asustose la Inglaterra por la mengua que sufrirían las rentas; y sin embargo los productos de la aduana fueron mayores; y han continuado subiendo á medida que bajaban las tarifas—La República de Chile redujo á 5 centimos el porte de las cartas que ántes valia el quintuplo: á los 10 meses restableciöse el equilibrio y en adelante la renta de

correos fué en aumento; y buscando el ejemplo entre nosotros, hallaremos repetido igual fenómeno desde que el primer ministerio Mar rebajó el porte de la correspondencia.

5.º Como consecuencia lógica de esta doctrina viene la *libertad ó baja de derechos en la importacion de víveres*—Los artesanos que no han visto la cuestion víveres á través del engañoso prisma de su propia conveniència, comprenden bien las positivas ventajas de la medida que voy exponiendo, porque ciertamente, toda baja en las subsistencias produce otra equivalente en los salarios del obrero, y en el valor de los productos. Pero lo que ahora aparece como un corolario lógico de la doctrina liberal, es una monstruosa inconsecuencia, una palpable contradiccion en boca de los artesanos, porque es pretender á un mismo tiempo la libertad y el monopolio.

6.º Estimular la industria por medio de *exhibiciones anuales* y variados órdenes de premios en favor de los que inventen ó perfeccionen algun proceder mecánico. Este medio ha producido en Europa en grande escala los mas satisfactorios resultados. El honor y el interes se coadunan y obran maravillosamente en el ánimo de los hombres laboriosos, que pueden con algun invento feliz labrar su porvenir y su fortuna. Las máquinas mas útiles y de mas fecundos resultados suelen ser las mas sencillas y estan al alcance de todas las inteligencias; el mérito se halla reducido á la invencion.

7.º Fomentar entre las clases obreras las *asociaciones de socorros mutuos* y las *cajas de ahorros*. Uno de los principales vicios de nues-

tres trabajadores es su imprevision, su falta de economía. La miseria que oprime á los obreros no tanto depende de no ganar, cuanto de no ahorrar: en ninguna parte del mundo son los salarios mas altos que en Lima, ni hay mayores facilidades para adquirir; pero los trabajadores jamas piensan en hacer ahorros. Acostumbrados á gastar cuanto adquieren, nunca se acuerdan del día de mañana, y llega la vejez, sobreviene una enfermedad, falta accidentalmente el trabajo; y vienen entónces las cuitas, los apuros, la miseria.

Necesario es pues fomentar el espíritu de asociacion para auxiliarse recíprocamente en sus urgencias, y lo que es mas, crear bancos de depósitos, ó cajas de ahorros: que cada obrero erogue semanalmente una pequeña parte de sus ganancias, y así hallará insensiblemente al cabo de no mucho tiempo, un regular capital: el *Porvenir de las familias*, especie de sociedad de seguros mútuos sobre la vida, puede llenar ventajosamente este fin. Sobre todo, la autoridad debe exigir coactivamente, si los trabajadores no se prestan de grado, que todos y cada uno segreguen parte de sus ganancias, para formar de esta manera el banco. Estos capitales pueden emplearse útilmente en la producción, y entónces los intereses serán divisibles entre los partícipes; ó bien permanecer en simple depósito. También puede destinarse la caja á cualquier otra especulacion ventajosa.

8.º Las *sociedades de moral y temperancia* están llamadas á producir en bien de la sociedad y de los artesanos, los mas plausibles efectos: la disipacion, los licores, y sobre todo el juego de envite, corrompen sin cesar las entrañas de la so-

ciudad, son la perdición de las familias, y la mas irresistible tentación para los obreros. Una sociedad encargada de sustituir el matrimonio en vez de la barragánia ó la incontinencia, de moderar el uso de los licores fuertes y perseguir con infatigable tenacidad el juego, no podría menos de consultar la salud y la robustez de las clases laboriosas, salvándolas de las enfermedades venereas y de la beodez, que agostan en flor su juventud, y causan una angustiosa y precoz vejez: el abuso de los placeres y de los licores debilitan la fuerza productora de los obreros, marchitan la lozanía de su vida, y legan á la humanidad una prole raquítica enclenque y miserable; y el juego es una tarasca que se traga las fortunas, una escucia de ocio y fraude, donde el hombre comienza por ser engañado y acaba por engañar. Pero, la acción de la autoridad no es bastante para alcanzar los benéficos resultados que acabo de indicar; ese vacío deben llenarlo las asociaciones especiales, únicas que pueden morigerar las clases y perseguir los vicios y los malos hábitos hasta el santuario de la vida privada.

9. ° *Las obras públicas* de todo género, al par de ser una imperiosa necesidad social, podemos considerarlas como grandes talleres, donde se ensayan y verifican las prescripciones del arte, y se perfeccionan los trabajadores mediante una asidua práctica.—La desecación de pantanos, la construcción de muelles, la abertura de caminos y plantificación de ferro-carriles, las obras monumentales de utilidad y ornato en las poblaciones, á la vez de abrir nuevos veneros á la riqueza nacional y multiplicar las fuerzas

productivas, ofrecen trabajo permanente y enseñanza práctica á una infinidad de obreros: no hay obra pública donde no se empleen muchísimos brazos, donde no se enseñe ó perfeccione alguna industria. No tenemos datos exactos para determinar el número de obreros que han hallado trabajo en los ferro-carriles y colocacion del gasometro y aparatos conductores del gas y del agua; pero debe guardar proporcion con lo que sucede en la Penitenciaría, cuyo resultado se contiene, en el informe dirigido al Gobierno por su apreciable Director, el Sr. Paz-Soldan, en 5 de Setiembre del presente año.—Hé aquí el cálculo.

En la Penitenciaría se han empleado desde 5 de Noviembre de 1855, hasta 5 de Setiembre de 1858—155.232 trabajadores, que dá un término medio de 179 por cada día—en esta forma—

Sobrestantes	7,435
Maestros	9,692
Oficiales	40,254
Herreros.	8,534
Carpinteros.	4,593
Carretilleros.	3,773
Carretoneros.	1,657
Peones.	64,695
Aprendices	3,653
Presos	10,946

155,232

10. ° *Vigilar sobre la puntualidad de los artesanos.* Una de las principales causas por que aun en igualdad de circunstancias se prefiere al artesano extranjero, es la informalidad de los del

pais. No basta que el obrero sepa confeccionar y cuente con suficientes elementos, necesario es que tenga la voluntad de trabajar, y llene cumplidamente sus compromisos. La autoridad pública debe cuidar, por tanto, con la mayor solícitud y severidad, que los artesanos sean puntuales y cumplidos, reprimiendo con todo rigor á los fraudulentos y perdularios. Ofrezcan los artesanos suficientes garantías de inteligencia y moralidad, y conseguirán rehabilitarse en la opinión pública, y tener siempre demanda de trabajo.

XII.

CONCLUSION.

He procurado ser claro y conciso para poner este corto escrito al alcance de todas las inteligencias; y con la mano en el corazón, después de condenar los tumultos, y combatir el funesto error de las clases industriales, he bosquejado en cuadro sinóptico los principales medios que debieran emplearse para mejorar su situación y ofrecerles un seguro porvenir.

Para consuelo de nuestros artesanos, añadiré en conclusion, que su suerte por desventurada que parezca, no es ni con mucho semejante á la que arrastran los obreros de Europa. En las regiones glaciales de Francia é Inglaterra, sufren toda la crudeza de su rígido invierno, y muchos desfilan entumecidos, faltos de hogar, de lumbré y de vestidos. El que desea evitar un tanto

la intemperie del clima, ha de distraer gran parte de su renta para ropa de abrigo é impermeable, y para combustible de las chimeneas con que refocilarse. En las opulentas ciudades de Londres y París, frente á la minoría de millonarios esta la inmensa muchedumbre de proletarios; frente al lujo sibarita de las sociedades del buen tono, los repugnantes harapos del mendigo; frente á los dorados palacios y artesonados techumbres de los magnates, la humilde boardilla del artesano, especie de nido de águila colocados sobre cien peldaños; frente á la mas deslumbradora opulencia, la miseria más espantosa.

Has calculado en 20 sueldos, (menos de dos reales) el precio medio de los salarios en Francia; y para obtener este resultado en un país donde hay muchos trabajadores que ganan de 5 á 10 pesos diarios, es decir, de quinientos á mil sueldos, preciso es que la inmensa mayoría no alcance á ganar ni la mitad del precio medio. Por manera que, la generalidad de los obreros, con el reducido salario de menos de un real, tiene de proporcionarse alimento, calzado y ropas fuertes, habitacion y lumbre. Vé aquí como aquellos desgraciados trabajan sin descanso, y jamás adquieren lo bastante, ni aun para las mas premiosas é imprescindibles necesidades de la vida.

La division del trabajo y los progresos de la maquinaria, si bien han aumentado el número de obreros, es á expensas de su embrutecimiento y abyeccion: el que aguza las puntas del alfiler, lo ejecuta con asombrosa destreza, pero no sabe hacer mas; para cualquiera otra labor es completamente inútil, completamente torpe: cada

obrero viene á ser nada mas que una rueda en la maquinaria industrial: el hombre se halla degenerado y convertido en máquina. De donde resulta, que los obreros no tienen ni tiempo ni inteligencia para consagrarse á otras ocupaciones, y que están condenados á vivir exclusivamente de su salario, pegados al sitio que se les tiene designado en la máquina, como el erizo marítimo á la piedra. Trabajadores hay que nunca han respirado el aire libre de los campos, como labriegos que ni aun conocen el poblado; algo mas, familias enteras que nacen y mueren entre los minerales de carbon, sin haber visto jamás la luz del sol. Aquellos obreros son verdaderos Tántalos que sucumben de hambre y de miseria en medio de los esplendores del lujo y de la grandeza de Europa.

Con aquella raza desgraciada que, cual si estuviera maldita del cielo, camina incesante en pos de descanso sin hallarlo jamás, no es, sino por escarnio, comparable la suerte de los artesanos ú obreros de Lima, que viven en uno de los mas suaves y deliciosos climas intertropicales, cuya perpetua primavera no es interrumpida ni por los hielos del invierno, ni por los abrasadores soles del estío. El trabajador puede pasarse con un vestido sencillo, y siempre encuentra cómodo alojamiento, y lecho en que descansar. Bastante unas cuantas horas de trabajo para asegurar su subsistencia y la de su familia. ¿Cómo ha de compararse con los hombres de blusa el oficial de taller que en sus dias de fiesta viste ropa elegante de paño, y engalana á su muger con sedas y perfumes?

Pero ni aun los indios de nuestra serranía, esos

miserables pastores, que sufren la intemperie y fabrican una choza en los parámos, son tan desventurados como los obreros de Europa, porque así, no ganando mas que un real por día, tienen una habitacion propia en que albergarse, tierras que cultivar en su propio provecho, ganados y paramentos de agricultura, con mas, tiempo bastante para emplearlo en su trabajo: son en rigor unos propietarios en pequeño que pueden vivir de su propios recursos.

Si no obstante lo expuesto, el grito de las pasiones ahoga la voz de la razon, si los artesanos persisten obstinados en su error, y los intereses egoistas y mezquinos han de sobreponerse al bien general, me quedará al menos la satisfaccion de haber llenado mi deber, hablando la verdad, cual cumple á un patriota y á un hombre de bien.

Chorrillos, Diciembre 31 de 1858.

JOSÉ SILVA SANTISTEBAN

quien, sin embargo, escribe estas Reflexiones para instruir y convencer a esas "extraviadas masas"

Estudios de este tipo, entonces, eran muy escasos; por ello y por el significado especial de los temas que desarrolla, esta es una obra básica para entender el proceso de la sociedad peruana durante el siglo XIX.

El Centro Peruano de Historia Económica, al poner nuevamente en circulación esta rareza bibliográfica, no solamente está democratizando la información histórica, sino que también contribuye seriamente al estudio y conocimiento de la Historia Económica del Perú.

HANORIO PUNTO
ARCHIVO

Lima, 21 de Mayo de 1979

ISHRA

SEMINARIO DE HISTORIA
RURAL ANDINA

Repositorio Digital
2020

ARCHIVO
PARA USO DEL LECTOR

CENTRO PERUANO DE HISTORIA ECONOMICA

PABLO MACERA
Director

Lima — 1979